

2º.- La Corona. Funciones constitucionales del Rey. Sucesión y regencia. El refrendo. Las Cortes Generales. Composición, atribuciones y funcionamiento. el Gobierno y la Administración. Relaciones entre el Gobierno y las Cortes Generales. El Poder Judicial. El Consejo General del Poder Judicial.

3º.- Tipología de los entes públicos: La Administración Central, Autónoma, Local e Institucional.

4º.- Las comunidades autónomas: constitución y competencias. El Estatuto de autonomía para Andalucía: estructura y disposiciones generales.

5º.- Idea general de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

6º.- El Parlamento de Andalucía. El Presidente de la Junta de Andalucía y el Consejo de Gobierno. El Tribunal Superior de Justicia.

7º.- Relaciones de la Junta de Andalucía con la Administración Central y con otras Comunidades Autónomas. la reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

8º.- El Derecho administrativo y sus fuentes. La Ley y el Reglamento.

9º.- Los Actos administrativos: conceptos y clases. Motivación y notificación. Eficacia y validez de los actos.

10º.- Los recursos administrativos: concepto y clases.

11º.- La Organización Territorial del Estado: la Provincia y el Municipio.

12º.- La Administración Local: autonomía de los Entes Locales. principios Constitucionales de la Administración Local.

13º.- Organización y Funcionamiento de la Administración Local. El Alcalde. Los Tenientes de Alcalde. El Pleno. La Comisión de Gobierno. Organos Complementarios.

14º.- Potestades de la Administración Local. Potestad normativa: Reglamentos, Ordenanzas, Bandos. Competencia de los Entes Locales: materias en las que pueden asumir competencias. Servicios mínimos obligatorios. Competencias delegadas.

15º.- La función pública local: Concepto. Clases. Adquisición y pérdida de la condición de funcionarios. Especial referencia a los Policías Locales. Derechos, Deberes e Incompatibilidades de los Funcionarios Públicos Locales.

16º.- La actividad de los Policías Locales. Funciones según la Ley orgánica 2/86, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. ley 1/89, de Coordinación de los Policías Locales de Andalucía.

17º.- Ley de Seguridad Vial. El Reglamento de circulación. Normas generales de circulación. Transportes de mercancías que requieren precauciones especiales.

18º.- Vida en sociedad. Personalidad y socialización. Status. Rol.

19º.- La Ciudad. El suburbio. El fenómeno de la urbanización. Población y grupo social.

20º.- La sociedad de masas. Características.

21º.- Características poblacionales urbanas y rurales del municipio. Centros y establecimientos de interés policial.

San Juan de Aznalfarache (Sevilla), 23 de enero de 1996.- El Secretario General, Juan Borrego López.

SDAD. COOP. AND. NUEVAS IDEAS

*ANUNCIO de disolución. (PP. 348/96).*

Según se desprende del Libro de Actas de la Asamblea General de la Sociedad Cooperativa Andaluza Nuevas Ideas, con domicilio social en calle Coronil, 7, de Las Cabezas de San Juan, el día 19 de enero del año en curso tuvo lugar reunión de la Asamblea General, con carácter extraordinario, en nuestro domicilio social, en la que se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.º Se acordó, por unanimidad, disolver la Sociedad Cooperativa Andaluza Nuevas Ideas, respetándose lo establecido en el artículo 70.1, letra c) de la Ley 2/1985, de 2 de mayo, de Sociedades Cooperativas Andaluzas y en el artículo 62, letra b) de nuestros Estatutos Sociales.

2.º Se acordó, con el voto favorable de la mayoría absoluta de los socios nombrar como liquidadores de la Sociedad a los siguientes socios:

Doña Juana Gómez Meléndez; mayor de edad, vecina de Las Cabezas de San Juan, con domicilio en calle Coronil, 7 y provista de DNI núm. 75.369.640.

Doña Antonia Luisa Fernández Mellado, mayor de edad, vecina de Las Cabezas de San Juan, con domicilio en calle José Sandoval, 12 y provista de DNI núm. 75.369.695.

Doña María Castro Espejo, mayor de edad, vecina de Las Cabezas de San Juan, con domicilio en calle Espeanza, 12 y provista de DNI núm. 75.437.377.

Las Cabezas de San Juan, 2 de febrero de 1996. Los Liquidadores, Juana Gómez Meléndez, DNI 75.369.640. Antonia Luisa Fernández Mellado, DNI 75.369.695. María Castro Espejo, DNI 75.437.377.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63